

MARTES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 186

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2016-6640 *Información pública del expediente para ampliación de tendido aéreo en el Barrio La Herrán en Pámanes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por Telefónica de España S. A.U. para ampliación de tendido aéreo en Barrio La Herrán en Pámanes.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 12 de julio de 2016.
El alcalde en funciones,
Ramsés Arco Quintanilla.

2016/6640